

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

- 3286** *Resolución de 17 de febrero de 2012, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas de personal laboral en la categoría profesional de Especialista de Oficios, Jardínero.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 145, del 29 de julio de 2011, se publican las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de personal laboral de la categoría profesional especialista de oficios, jardínero, dos por el turno de promoción interna y dos por el turno de acceso libre, de esta Universidad.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 32, del 15 de febrero de 2012, se publica una modificación de los requisitos exigidos para el acceso a dicha categoría.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al señor rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Colegio de San Xerome, plaza do Obradoiro, s/n., código postal 15782, Santiago de Compostela, A Coruña, o en el Registro del Campus de Lugo, edificio de Servicios Administrativos y Biblioteca Intercentros, avenida de Bernardino Pardo Ouro, s/n., polígono de Fingoi, 27002 Lugo.

Santiago de Compostela, 17 de febrero de 2012.—El Rector, Juan José Casares Long.